



Jilotzingo, Estado de México a 4 de Mayo del 2022.

## **ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MEXICO.**

En el municipio de **Jilotzingo**, Estado de México, en las instalaciones del Teatro Xilonen, ubicado en camino real sin número Santa Ana Jilotzingo siendo las 16:25 del día 4 de Mayo de 2022, se los miembros que integran la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, con el objetivo de llevar a cabo la primera sesión extraordinaria, conforme a lo establecido en la Ley para la mejora regulatoria del Estado de México y sus Municipios, contando con la presencia de:

1. LIC. ANA TERESA CASAS GONZÁLEZ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN/ MUNICIPAL PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2. LIC. MARÍA LUISA DÍAZ SÁNCHEZ, SECRETARIA TÉCNICA/ COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
3. VÍCTOR ROJAS SOLÍS, SÍNDICO MUNICIPAL,
4. DAVID VARELA DE ORTA, CONTRALOR MUNICIPAL,
5. ROSA ELBA HERNÁNDEZ CASAS, DIRECTORA DE LA UIPPE,
6. GUSTAVO DECIGA RUIZ, DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO,
7. SANTIAGO SÁNCHEZ VÁZQUEZ, DIRECTOR DE GOBIERNO,
8. MARCO ANTONIO ROJAS GUTIÉRREZ, DIRECTOR DE DERECHOS HUMANOS
9. MA. ISABEL CEDILLO ROSAS DIRECTORA, DEL DIF,
10. LUZ MIREY ARCHUNDIA MENDOZA, DIRECCIÓN DE LA MUJER,
11. IGNACIO MEJIA HERNÁNDEZ., SUPLENTE DE JURÍDICO,
12. ARTEMIO GÓMEZ ROSAS, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL,
13. ZULLY KARINA GONZÁLEZ FONSECA, DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL,
14. PAULINA DE LA CRUZ TREJO, DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL,
15. MARÍA GUADALUPE BRIONES GUTIÉRREZ, DIRECTORA DE LA JUVENTUD,
16. LUIS ANTONIO ROSAS ROJAS, DIRECTOR DEL IMCUFIDE,
17. ANDRÉS MAYÉN OSNAYA, DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS,
18. IRMA LORENA GONZÁLES ZAMORA, DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO,





19. DAVID TADEO MAYÉN, DIRECTOR DE CATASTRO,
20. EFRÉN DE LA O ROA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN,
21. ISAAC SERGIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA.
22. JOSÉ REFUGIO ALMAGUER HURTADO, OFICIAL CALIFICADOR
23. MONSERRAT JIMENEZ JACOBO, DIRECTORA DE EDUCACIÓN Y
24. LUCIO CARLOS DE LA O, SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

a quienes, haciendo uso de la palabra, la presidenta municipal y presidenta de la comisión, dio la bienvenida y declaró formalmente el inicio de la sesión.

**La Licenciada Ana Teresa Casas González, Presidenta Municipal Constitucional de Jilotzingo dirigió unas palabras de bienvenida a los presentes.**

En congruencia con el punto número uno del Orden del Día, informó la existencia del quórum legal de acuerdo con el registro de asistencia y en atención a lo establecido en artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, determina la existencia del quórum legal de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, contando con la presencia del titular de la Coordinación de Mejora Regulatoria y contando al menos con más de la mitad.

La Presidenta de la Comisión instruyó a la asistente de la sesión proceder a la lectura de la propuesta del orden del día, integrado por los siguientes puntos:

## INICIO DE LA SESIÓN

1. Declaración del Quórum legal: 23 asistentes.
2. Lectura y en su caso Aprobación del Orden del día.
3. Aprobación de la Agenda Regulatoria mayo 2022
4. Asuntos generales.
5. Mensaje y Clausura de la sesión.

La Lic. Rosa Elba Hernández Casas en su condición de asistente de la sesión de la comisión, en el desahogo del punto uno, declaro que, contando con la asistencia de 23





integrantes, existe quórum legal para el desahogo de la primera sesión extraordinaria de la Comisión de Mejora Regulatoria de Jilotzingo.

Una vez leída la propuesta se solicitó su aprobación por los integrantes de la Comisión de Mejora Regulatoria de Jilotzingo, misma que fue aprobada por **Unanimidad**

La presidenta solicitó a la asistente de la sesión del de la Comisión de Mejora Regulatoria de Jilotzingo, continuar con el siguiente punto correspondiente 0020

Continuando con el punto número tres "Aprobación de la Agenda Regulatoria mayo 2022" se mencionado los manuales y reglamentos que la integran:

1	Manual de Organización	Dirección de desarrollo económico
2	Manual de Organización	Dirección de catastro
3	Manual de Organización	Dirección de seguridad Pública
4	Manual de Organización General	Secretaría del ayuntamiento
5	Manual de Organización	Dirección de Protección civil y H. Cuerpo de Bomberos
6	Manual de Organización General	Tesorería Municipal
7	Manual de Procedimientos	Dirección de Servicios Públicos
8	Manual de Procedimientos	Dirección de Protección civil y H. Cuerpo de Bomberos
9	Reglamento de catastro	Dirección de Catastro
10	Reglamento de justicia Ciudadana	Secretaría del ayuntamiento *Oficialía Calificadora
11	Reglamento de Desarrollo Urbano	Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
12	Reglamento interno de la comisaria de seguridad pública y vialidad	Dirección de Seguridad Pública
13	Reglamento interno de desarrollo económico	Dirección de desarrollo económico
14	Reglamento interno de Servicios Públicos	Dirección de Servicios Públicos
15	Reglamento interno de administración	Dirección de Administración
16	Reglamento de la oficialía mediadora – conciliadora	Secretaría del ayuntamiento *Oficialía mediadora – conciliadora
17	Reglamento interno de desarrollo Social	Dirección de Desarrollo Social
18	Reglamento de Municipal de Protección civil	Dirección de Protección civil y H. Cuerpo de Bomberos
19	Manual de Organización de Presidencia	Presidencia Municipal

Se indica que anteriormente se envió a sus correos electrónicos correspondientes para la su lectura y análisis,

Por lo que se somete a Aprobación de la Agenda Regulatoria mayo 2022





Se solicita que quienes estén de acuerdo con su contenido se sirvan manifestarlo levantando la mano, misma que fue a probada por **unanimidad**

Continuando con el punto número cuatro "Asuntos generales" se pregunta a los asistentes si tienen asuntos que agregar para que sea anotados, ante lo cual el Lic. Gustavo Déciga Ruiz , director de Desarrollo Económico, solicita una capacitación para los miembros de esta comisión municipal, desarrollando ¿Qué es Mejora Regulatoria?, cual se toma en punto de esta sesión.

El C. David Tadeo Mayen, Director de Catastro, expresa si los manuales y reglamentos sujetos a la agenda regulatoria mayo 2022 serán revisados, se indica que pasaran a las áreas correspondientes para su previa, supervisión, revisión, validación y autorización.

Una vez tratado los asuntos generales, se continúan con el orden del día

En el desahogo del ultimo punto del día, se hace la clausura de la sesión a cargo de la presidenta de la comisión

---La Licenciada Ana Teresa Casas González, Presidenta Municipal, expresó su reconocimiento por el trabajo desarrollado en el área y exorta a cada uno de los asistentes trabajar para el crecimiento de la administración pública. ---

Finalmente, una vez agotado el orden del día se elaboró la presente Acta de la **primera sesión extraordinaria**; enterados sus integrantes de su contenido y aprobados los puntos del orden del día, de acuerdo con lo asentado en este documento, la presidenta procedió a dar el mensaje de clausura de la sesión, siendo 16:44 hrs, firmando al calce y en su nombre la presente, quienes formalmente en ella intervinieron para su debida constancia y efectos legales.

Cargo	Nombre	Firma
Presidenta De La Comision Municipal // Presidenta Municipal Constitucional	Ana Teresa Casas González	





Secretaria Técnica/ Coordianadora General Municipal de Mejora Regulatoria.	Maria Luisa Díaz Sánchez	
Sindico Municipal	Urcio Rojas Salo	
Contralor Municipal		
Directora De Uippe	Rosa Elba Hernández Casas	
Director De Desarrollo Economico	Gustavo Decia Ruiz	
Director De Gobierno	Santiago Sanchez	
Secretario Técnico del consejo Municipal de seguridad pública	Carlos Delgado Lopez	
Directora Del DIF	Má. Isabel Cedillo Rojas	
Dirección De La Mujer	Luz Mircy Archundia Mendoza	
Titular De Juridico	IGNACIO MEYER HERRERA	
Director De Protección Civil	Artemio Gómez Rojas	
Directora De Comunicación Social	Zully Karina González Ferrera	
Directora De Desarrollo Social	Paulina de la Cruz T	
Directora De Juventud	Maria Guadalupe Briones	
Director De IMCUFIDE	Luis Antonio Rojas Rojas	
Director De Servicios Públicos	Andrés Magaña Osorio	





Directora De Obras Públicas Y Desarrollo Urbano	Irma Lorena González Zamora	
Director De Catastro	David Tadeo Mayén	
Director De Administración	Efren De La O Rega	
Director De Seguridad Pública	<del>SERGIO ESCOBAR G.</del>	<del></del>
Director de Desarrollo Agropecuario	Oscar Pastorel Guzmán	
Directora de Educación	Monserrot Juárez Jaco	
Oficial Calificador	José R. Almaguer H.	

